ACTA DE PRÓRROGA CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. N° 03/18 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE BORDE PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID N° 339.635

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de marzo del año 2018, en el Departamento de Licitación, 4to. Piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se reúnen a fin de realizar la prórroga al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA P.A.C. N° 03/18 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE BORDE PARA LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - PLURIANUAL - AD REFERENDUM"**.----------

El acto se encuentra presidido por la **N.P. LETICIA LLAMAS – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** acompañada por **GUADALUPE DOMÍNGUEZ – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** ambas funcionarias de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designadas para la presente Apertura. Además acuden al acto la **LIC. GLADYS ROJAS – REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL** y la **ABG. PAOLA ESTECHE - REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.** ----------

Atento a lo establecido en la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas N° 522/15 en su Artículo 2°- DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03.----------

Se aclara que para el presente llamado se han invitado a las siguientes empresas: ----------

1) SDA PARAGUAY SA. **2)** OFFICE COMPU SA. **3)** TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. **4)** INFOCENTER S.A. **5)** LOGICALIS PARAGUAY S.A. **6)** TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)----------

Una vez leído el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto.----------

.....

N.P. LETICIA LLAMAS
TÉCNICO
DPTO. LICITACIÓN

.....

GUADALUPE DOMÍNGUEZ
TÉCNICO
DPTO. LICITACIÓN

.....

LIC. GLADYS ROJAS
REPRESENTANTE
ÁREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL C.A.J.

.....

ABG. PAOLA ESTECHE
REPRESENTANTE
ASESORÍA JURÍDICA C.A.J.